

## Posicionamiento oficial de la E.M.F. sobre el Parque Natural de Urkiola

**L**A Federación Vasca de Montaña, de acuerdo con lo acordado en su Junta Directiva del día 9 de noviembre de 1990, desea manifestar:

— Que de acuerdo con las conclusiones del documento «Informe preliminar de los daños observados últimamente en las paredes de Atxarte», realizado por miembros de la Escuela Vizcaina de Alta

Montaña, las dos canteras actualmente en funcionamiento en Atxarte constituyen un atentado ecológico grave contra el medio ambiente de la zona de Urkiola, por lo que insta a las autoridades competentes a que emprendan las acciones necesarias para asegurar su cierre inmediato y la elaboración de un plan de recuperación de la zona y su aplicación urgente.

— Que se solicita de la Administración la inclusión de Udala, Aramaikoko Konde Basoa, Betsaide y Mañaria dentro de los límites del Parque, y se efectúe una prolongación de éstos hasta las cuevas de Balzola, en Dima.

— Que se prohíba explícitamente la práctica de la caza y de la pesca en cualquier lugar del Parque y en cualquier época del año.

— Que se aumente en la medida de lo posible y con carácter de urgencia, el Servicio de Guardería del Parque. En este sentido, se solicita del Departamento de Agricultura y Pesca de la Diputación de Bizkaia que ofrezca públicamente un balance de la labor realizada por los guardas del Parque: número de sanciones, cuantía, horario de trabajo, días de trabajo a la semana, etc.

— Que insta a las autoridades a la demolición del repetidor de TVE en Urkiolagirre.

— Que ante la constatación de que el haber declarado un Parque Natural sin que exista paralelamente un Plan de Uso y Gestión ha conducido solamente a una severa aceleración del proceso de degradación de la zona (consecuencia del lógico deseo de los particulares y diferentes ayuntamientos en explotar al máximo unos recursos naturales de cuyo aprovechamiento se pueden ver en breve plazo imposibilitados), esta Federación Vasca de Montaña solicita a las autoridades competentes que, en caso de emprender nuevas acciones con vistas a declarar otras zonas de la C.A.P.V. «Parque Natural», tengan en cuenta la necesidad inexcusable de contar previamente con un Plan de Uso y Gestión ya redactado y presto a entrar en vigor desde el primer día de creación del Parque.

Lo que se aprueba en la Asamblea General Ordinaria de la Federación Vasca de Montaña, el 25 de noviembre de 1990.

## LOS PASOS HACIA UNA DESAPARICION EVITADA

*Cómo era la pared de Labargorri, tal como la recuerdan los alpinistas veteranos y los primeros escaladores.*



*Cada explosión de éstas arrancaba un pedazo de pared. Las cargas en las últimas semanas eran cada vez mayores.*



*«El estado del arte» en el momento en que los escaladores, la Escuela de Bizkaia, Urkiolaren Aldeko Batzordea y la propia Federación han dicho «basta».*



## Alegaciones presentadas por la E.M.F. al plan de ordenación territorial de Urkiola

**1)** Que no se promoció excesivamente el Parque, por las consecuencias negativas que todas las grandes aglomeraciones de turistas acarrearán a los espacios protegidos.

**2)** Que se sea especialmente severo con cualquier intento de construir nuevas edificaciones dentro del Parque. Que se especifiquen claramente las condiciones.

**3)** Que se prohíba la caza y pesca totalmente y en cualquier circunstancia.

**4)** Que se paralicen inmediatamente las canteras de Atxarte y que se lleve a cabo urgentemente un estudio de remodelación de las mismas.

**5)** Ante los daños que el uso intensivo del roque-do por los escaladores pueda acarrear, se solicita:

— Favorecer la concentración de escaladores en las peñas de Untzillatx y zonas de Atxarte.

— Desaconsejar la escalada fuera de estas zonas durante el primer semestre del año, época de reproducción de las aves rupícolas.

— Prohibir la escalada en toda época del año en las peñas de Mugarra, asiento del núcleo principal de la colonia de Gyps fulvus.

A este respecto, la Federación Vasca de Montaña propone:

— La Escuela Vasca de Montaña, se encargará de la realización de un inventario exhaustivo de las zonas potencialmente escalables del Parque Natural de Urkiola.

— Paralelamente, alguna entidad conservacionista se debería de encargar de realizar un inventario de los valores ecológicos en los roquedos.

Tras ello, una comisión conjunta de escaladores y conservacionistas realizaría un plan de vedas en determinadas zonas o épocas del año con el fin de minimizar el impacto de los escaladores.

Elgoibar, 27 noviembre 1990



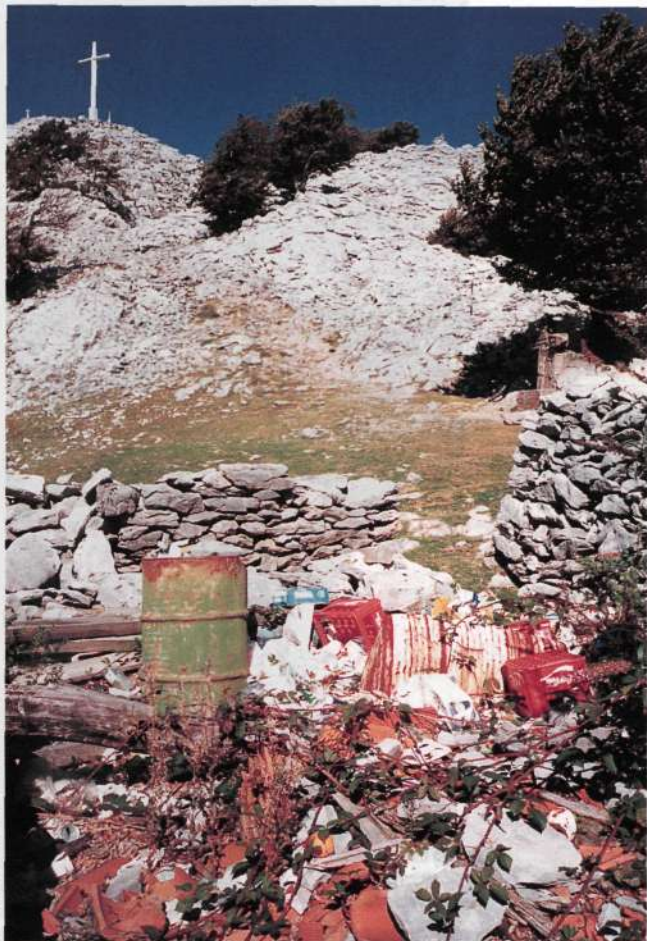


Foto: Casimiro Bengoetxea.

«Las bellezas de Izarraitz.»

### MONTES de DURANGOALDEA

- TABIRA M.T.: Responsable de zona
- GANZABAL M.T.: Aramotz Oeste.
- ERDELLA M.T.: Betsaide, Udalatx.
- TABIRA M.T.: Untzillatx, Anboto, Pol-Pol, etc.

### SIERRA de ORDUNTE

- BALMASEDA E.A.: Responsable de zona

### SIERRA SALBADA

- GALLARRAGA E.A.: Responsable de zona

### GANEKOGORTA y PAGASARRI

- ALDATZ-GORA: Responsable de zona

### MONTES de TRIANO

- GALLARRETA: Responsable de zona
- CLUBS ZONA MINERO-FABRIL: Toda la zona
  - MELLO (Somorrostro)
  - SESTAO ALPINO

## GIPUZKOA

### ZONA DE AIZKORRI, URBIA y MONTES DE OINATI: ALOÑAMENDI M.T.

**AIAKO HARRIA:** IRUNGO MENDIZALEAK (Irun)

**ERNIO:** JAIZKIBEL M.T. (Pasaia)

**MACIZO DE IZARRAITZ:** POL-POL M.T. (Bergara)

**ZARAI y ELGEA:** MURRUKIXO (Aretxabaleta)

**ADARRA:** CLUB VASCO DE CAMPING (Donostia)

**ARALAR (Gipuzkoa):** GAILUR AKUNTZ (Zaldibia)

### NOMBRAMIENTOS

LA Federación Vizcaína de Montaña ha nombrado recientemente a Tirso Losa Soloaga, hasta ahora Presidente del Grupo Alpino Tabira, delegado territorial de Medio Ambiente de Bizkaia.

Igualmente, la Federación Guipuzcoana de Montaña ha nombrado a Iñaki Irizar Unzilla del POL-POL M.T. de Bergara, delegado territorial de Medio Ambiente en dicho Territorio Histórico.

El Presidente de la Federación Vasca de Montaña ha nombrado a Jon Saenz Agirre, de la Escuela Vizcaína de Alta Montaña, representante de nuestra Federación en el Patronato del Parque Natural de Urkiola.

## Urkiolaren aldeko batzordea

EL macizo del Anboto constituye uno de ... esos entornos (cada vez hay menos) que, por sus valores ecológicos, culturales, paisajísticos y recreo-deportivos, es necesario proteger de los ataques que, de forma continua, progresiva y cada vez más notoria, está sufriendo.

Desde enero de 1990 el Gobierno Vasco ha declarado Parque Natural el área que comprenden los montes de Belatxikieta, Mugarra, Eskuagatz, Saibi, Urkiolagirre, Untzillax, cresterío del Anboto y zonas del valle de Atxarte, Polpol y Zabalandi. La iniciativa tomada por el Gobierno Vasco es positiva aunque se tenía que haber tomado hace tiempo, se ha quedado corta (estaba en un principio previsto incluir las zonas de Betsaide, Udala,...) y no se está haciendo todavía que se respete la normativa vigente sobre Parques Naturales:

- La cantera de Atxarte, dentro de los límites del Parque Natural.
- Tránsito de vehículos motorizados por distintas pistas del Parque Natural de forma continuada.
- Vertederos de basuras.
- Caza indiscriminada sin ningún tipo de control.

Por todos estos motivos, un grupo de montañeros, escaladores y alpinistas asiduos a esta zona declarada Parque Natural y en unión de ecologistas sensibilizados por estas cuestiones, decidimos el pasado junio crear la Comisión Prodefensa del Parque Natural de Urkiola. Se trata de una Comisión abierta a toda persona que quiera hacer algo por conservar el entorno natural del macizo del Anboto y denunciar todo aquello que pueda poner en peligro su conservación.

El deseo de esta Comisión es que su funcionamiento como tal sea innecesario en el menor plazo de tiempo posible. Ese momento llegará cuando las instituciones tomen una postura real, comprometida y efectiva de defensa del Parque Natural.

Todos los que leemos esta revista lo hacemos porque nos gusta la montaña, necesitamos de ella, forma parte de nuestras vidas y, en consecuencia, sabemos valorar lo que realmente significa un entorno natural. Si nosotros, que la vivimos tan de cerca y somos conscientes de sus agresiones, no hacemos algo por defenderla, ¿quién lo va a hacer? Los políticos sabemos que necesitan de largos e interminables estudios e investigaciones antes de tomar una decisión. ¿A qué esperamos? Hay que comprometerse y actuar, denunciando todas las irregularidades cometidas dentro de los límites del Parque Natural de Urkiola.

Para ponernos en contacto:

**URKIOLAREN ALDEKO BATZORDEA**  
Apartado 157  
48080 Durango

## Problemas de medio ambiente en nuestras montañas

CLUBS de Bizkaia y Gipuzkoa continúan peinando diversas zonas montaÑeras de estos dos territorios históricos con el propósito de elaborar una relación lo más completa y detallada posible de su degradación medioambiental.

Para la primera quincena de enero está convocada una reunión de los delegados de Medio Ambiente de las Federaciones Territoriales para analizar el estado del trabajo que han venido desarrollando los diferentes clubs participantes, los problemas que hayan surgido, así como la futura explotación de la información acumulada y su aplicabilidad.

A continuación os informamos de los clubs participantes y de las zonas que están trabajando:

### BIZKAIA

#### MACIZO de GORBEA

- GANGUREN M.T.: Responsable de zona
- GANGUREN M.T.: Arraba e Itxina
- ITXINARE M.T.: Vertiente Valle de Orozko
- JUVENTUS S.D.: Egiriñao y Gorbeia
- JOKO ALAI: Accesos por Atxuri, Ceanuri y Villaro